

## CONTRATO OBRA Y SERVICIO Ref: 105/2021

### **Requisitos para participar en la convocatoria:**

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo de dos meses desde la concesión la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.
- La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

**Título Proyecto de Investigación:** UCT07-OTRAS\_Unidad Científico-Tecnológica PREBI. Plataforma Experimental de Desarrollo y Validación de Biomarcadores de Imagen (Plataforma de Experimentación Animal)

Plataforma de Radiología Experimental y Biomarcadores de Imagen  
El IIS La Fe resuelve convocar 1 plaza(s) para la contratación en régimen de concurrencia comp

**Servicio / Unidad / Grupo Acreditado:** INVESTIGACION BIOMÉDICA EN IMAGEN (GIBI 2-30),

**Requisitos de los candidatos:** *(Todos los requisitos que se exijan en este apartado serán imprescindibles para poder optar al puesto):*

Grado en Físicas y Master en Física Médica

**Méritos a valorar:** *(Se valorarán los méritos relacionados con la actividad/funciones a desarrollar) (de 0 a 5 puntos)*

- Experiencia con equipos de imagen médica híbrido PET/TC, con una puntuación máxima de 1 punto, otorgando 0,25 puntos por cada mes de experiencia con el manejo de este equipo.
- Experiencia con sistemas híbridos PET/CT, con una puntuación máxima de 0,5 puntos, otorgando 0,25 puntos por cada dos meses de experiencia con el manejo de este equipo. Se valorará positivamente la experiencia con los equipos de la casa comercial Philips.
- Experiencia en realización de medidas experimentales con los siguientes maniqués para la imagen médica:
  - NEMA- Phantom, con una puntuación máxima de 0,5 puntos, otorgando 0,25 puntos por cada dos meses de experiencia.
  - Jazcazak-Phantom, con una puntuación máxima de 0,5 puntos, otorgando 0,25 puntos por cada dos meses de experiencia.
  - CIRS-Denisty Phantom, con una puntuación máxima de 0,5 puntos, otorgando 0,25 puntos por cada dos meses de experiencia.
- Experiencia en la simulación de movimientos respiratorios mediante la QUASAR-Respiratory Platform, con una puntuación máxima de 1,5 puntos, otorgando 0,75 puntos por cada dos meses de experiencia.
- Experiencia o formación en sistemas de resonancia magnética, con una puntuación máxima de 0,5 puntos, otorgando 0,25 puntos por cada tres meses de experiencia.

**Currículum vitae y Expediente Académico** *(de 0 a 2 puntos)*

Currículum vitae (1,5 puntos).

Se valorarán las competencias y habilidades profesionales, logros obtenidos, trayectoria académica o experiencias laborales previas que puedan demostrar la adquisición de habilidades profesionales aplicables al puesto. Se valorarán los idiomas comunitarios (priorizando el inglés con un mínimo nivel oficial – B -), orden y presentación del currículum vitae, así como corrección y precisión en el lenguaje utilizado. Será de gran importancia las estancias en el extranjero superiores a 5 meses.

No será necesaria ni objeto de valoración la inclusión de datos personales tales como fotografía, edad, sexo, estado civil o lugar de nacimiento o de residencia del candidato.

Expediente académico (0,5 puntos)

Se valorará hasta un máximo de 0,5 puntos escalados siguiendo la puntuación de nota media final del expediente. Correspondiendo a 0,5 puntos cuando la nota media del expediente sea >8 puntos, 0,4 puntos cuando la nota media esté comprendida entre 7-8 puntos, 0,3 puntos cuando la nota media esté comprendida entre 6-7 puntos y 0,2 puntos cuando la nota media esté comprendida entre 5-6 puntos

**Otros Méritos:** (*Formación complementaria*) (de 0 a 1 punto)

- Estancias cortas en el extranjero > 2 semanas, con una puntuación máxima de 0,20 puntos otorgando 0,10 puntos por cada tres meses de experiencia.
- Experiencia con MATLAB, con una puntuación máxima de 0,20 puntos otorgando 0,10 puntos por cada cuatro meses de experiencia.
- Experiencia con Python, con una puntuación máxima de 0,30 puntos otorgando 0,15 puntos por cada dos meses de experiencia.
- Experiencia con Slicer, con una puntuación máxima de 0,20 puntos otorgando 0,10 puntos por cada dos meses de experiencia.
- Diversidad Funcional igual o superior a 33% (0,1 punto).

**Entrevista:** (de 0 a 2 puntos)

Si procede (Se hará entrevista si la diferencia entre el primer candidato y el segundo es igual o inferior a dos puntos)

**Actividad Formativa / Funciones a desarrollar:**

En el marco del proyecto al que está adscrita la presente convocatoria (#2014-0077), y durante la vigencia del presente contrato con las siguientes funciones:

- Utilizar maniqués experimentales para determinar el impacto del movimiento respiratorio en la calidad de la imagen proporcionada por equipos híbridos PET/RM y PET/TC.
- Evaluar la eficacia de los algoritmos de corrección de movimiento implementados por las casas comerciales de nuestros equipos híbridos (PET/TC Gemini TF 64 Philips y PET/RM Signa General Electric) por medio de la comparación de las características reales de la lesión con las características que se derivan de la imagen con y sin corrección por movimiento.
- Publicar los resultados en revistas internacionales de elevado impacto.
- Tareas principales:
  1. Manejo de los equipos de imagen PET/CT y PET/RM del departamento de medicina nuclear
  2. Participar en la producción de un tipo de maniqués cuyas características cumplen los requisitos implicados en estudios de cuantificación para sistemas PET/CT y PET/RM.
  3. Adquisiciones PET/CT y PET/RM con maniqués en movimiento y sin movimiento, que permita establecer el método de corrección de movimiento más conveniente para determinar el volumen y la concentración de la lesión en imagen PET.
  4. Desarrollo de código automático (Python) para el análisis de la calidad de imagen.

**Características del Contrato:**

- Parcial 20 horas
- Cuantía del Contrato: 24,000.00 € brutos/año
- Duración del Contrato: 6 meses prorrogables en función de la disponibilidad de fondos o hasta finalización del proyecto (máximo de 36 meses).
- Dedicación Exclusiva.

**Plazo de finalización de entrega de solicitudes: 25/08/2021**

**Documentación a aportar On-Line [www.iislafe.es](http://www.iislafe.es)**

- Currículum Vitae Actualizado.
- Expediente Académico con nota media.
- Documentos acreditativos de la Titulación Académica exigida.
- Documentación que justifique todos los méritos reseñados.

La acreditación de la experiencia laboral deberá hacerse necesariamente mediante Vida Laboral expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acompañada de contratos de trabajo o documento admisible en derecho, que acredite fehacientemente la profesión y la categoría laboral. El grupo de cotización a la Seguridad Social del informe de vida laboral debe estar en concordancia con la categoría laboral expresada en el contrato de trabajo o documento equivalente, en caso de discrepancia, se tendrá en cuenta el reflejado en la vida laboral. Cualquier certificado laboral, nómina o contrato no se considerará si no va acompañado de la vida laboral.

*\*La documentación presentada a este concurso público quedará en depósito en el IIS La FE.*